

ness en su mano la venganza
o el desquite. Fuera de esto como
se escoge para tal Alcalde Ma-
yor a el nombre a mas Poder, o
mas dependiente el mismo Señ-
orio, nadie se atreve a disputar-
le, y mucho menos si se ha colocado
en aquel empleo como Instrumento
de otra persona prudente, y
mo sucede con el actual Alcalde
mayor que es moro si viviente de
Don Pedro de Llamn. Otras veces
se verifica como consecuencia
al mismo poderio, que estos Juces
duran diez quince o veinte años, y
esta el pueblo en una continua es-
clavitud por el taxar no a los funda-
mentos que con mas Religiosidad
devieran observar para la recta
Administracion y Justicia en

